

1 06639



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN ENSAMBLE

PERFECCIONADO PARA FLEJES"
.....
.....

a favor de

Don MARCIAL DE DIEGO ANDREU, de nacionali-
dad española

domiciliado en VALENCIA, calle de Honorato

Juan, 15
.....

106639



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

El proceso de ensamblar dos flejes entre sí o los extremos de un fleje que rodea a un envase requiere, en la actualidad, fases operativas que, en líneas generales, pueden considerarse complejas. Nace esta formación del hecho de que la unión entre dichas partes del fleje requiere la colaboración de grupos auxiliares cuyo montaje en aquellas requiere herramientas especiales y, por supuesto la colaboración de mano de obra especializada.

15

20

Conviene resaltar aquí que la colaboración de dichos grupos auxiliares lleva implícitos procesos de fabricación enteramente distintos de los que afectan al fleje, de modo tal que la ensambladura en las partes de este último supone grandes costos de producción. En particular, teniendo en cuenta los dispendios de tiempo, energía y mano de obra que, habitualmente son asimismo idóneos al montaje.

25

30

Ahora el ensamble perfeccionado para flejes a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad incorporar decisivos perfeccionamientos a la unión entre dichos útiles a partir de un montaje práctico y de fácil ejecución.

106639



9 JUN 1947

35

40

45

50

55

60

En órden a dicha realización este ensamble viene caracterizado por el hecho de constituirse mediante el troquelado en cada una de las partes a unir, de al menos dos puentes adyacentes, levantados en un mismo sentido, que presentan, ventajosamente medio tramo de su extensión más estrechó que el otro. Los puentes obtenidos en una parte del fleje se disponen sustancialmente encajados en los puentes de la otra, mientras las aristas de corte de los puentes de ésta última quedan reteniendo por debajo a los puentes de la primera en cualesquiera puntos de los bordes de estos puentes. Y más aún cada una de dichas partes de fleje está dotada, además, con una deformación transversal que monta en la otra en una zona próxima al encaje entre sus puentes.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo, y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del Modelo que nos ocupa.

La figura 1ª nos ofrece una vista de perfil de dos partes de un fleje en posición de montaje. Como puede observarse, el ensamble viene a constituirse mediante troquelado en cada una de las partes -1- y -2- a unir, de al menos dos puentes adyacentes -3- y -4-, -5- y -6- levantados en un mismo sentido. Entretanto cada una de dichas partes de fleje -1- y -2- está dotada además con una deformación transversal -7- y -8- en una zona próxima a la situación de sus respectivos puentes.

La figura 2ª corresponde a una vista en planta de las dos partes del fleje definitivamente ensambladas.



65

Podemos observar aquí que los puentes -3- y -4- tanto obtenidos en la parte -1- como en la parte -2- presentan medio tramo de su extensión -9- ventajosamente más estrecho que el otro. Los puentes -5- y -6- obtenidos en la parte -2- del fleje se disponen sustancialmente encajados en los puentes -3- y -4- de la parte -1- del mismo mientras que las aristas de corte de los puentes -3- y -4- de la parte -1- quedan reteniendo por debajo a los puentes -5- y -6- de la parte -2- del fleje en cualesquiera puntos de los bordes de estos flejes.

70

75

Finalmente la figura 3ª corresponde a una vista de perfil del ensamble efectuado entre las dos partes del fleje. Con toda claridad puede comprobarse aquí que los puentes -5- y -6- obtenidos en la parte -2- del fleje se disponen encajados en los puentes -3- y -4- troquelados sobre la parte -1- del mismo fleje, de modo tal que las aristas de corte -10- de los puentes -3- y -4- retienen inamoviblemente a los puentes -5- y -6- por puntos convencionales de los bordes de estos útiles. Además en el ensamble la deformación transversal -7- obtenida en la parte de fleje -1- se monta en la deformación transversal -8- obtenida en la parte -2- de la misma.

80

85

En la esfera industrial, la realización del ensamble descrito para flejes ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la obtención de los puentes en las partes a unir obedece a operaciones elementales que no aumentan en modo alguno los costos de producción y que, de otra parte anulan la colaboración de herramientas especiales y de grupos adicionales para unir dos partes de un fleje, representando por tanto dicho ensamble ahorros de todo

90

106639



tipo al tiempo que una alta resistencia a la tracción y al uso mediante una organización evidentemente simplificada.

95

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta - pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

100

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

105

1ª.-UN ENSAMBLE PERFECCIONADO PARA FLEJES, esencialmente caracterizado por el hecho de constituirse mediante el troquelado, en cada una de las partes a unir, de al menos dos puentes adyacentes, levantados en un mismo sentido, que presentan, ventajosamente, medio tramo de su extensión más estrecho que el otro, disponiéndose los puentes obtenidos en una parte del fleje sustancialmente encajados en los puentes de la otra, mientras las aristas de corte de los puentes de ésta última quedan reteniendo por debajo a los puentes de la primera en cualesquiera puntos de los bordes de estos puentes, con la particularidad de que cada una de dichas partes de fleje está dotada, además, con una deformación transversal que monta en la otra en una zona próxima al encaje entre sus puentes.

110

115

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN ENSAMBLE PERFECCIONADO PARA FLEJES".

120

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.



106639

Madrid, 9 de junio de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

125

106639



figura 1ª

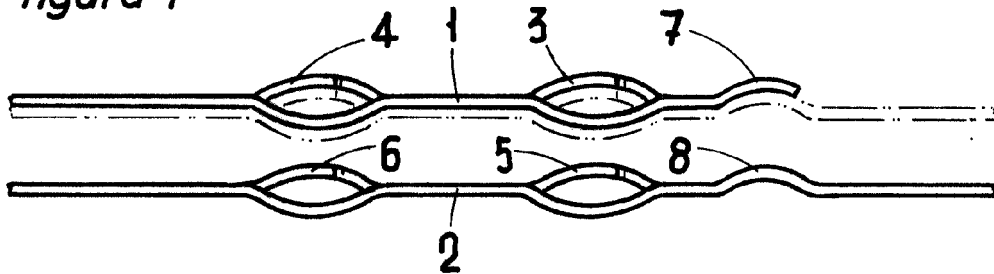


figura 2ª

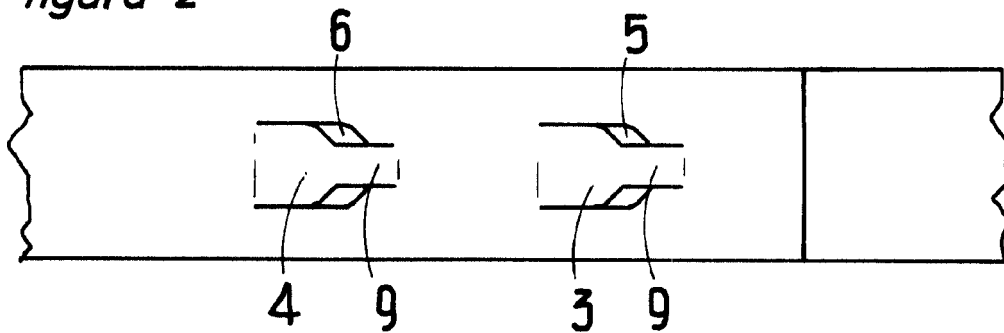
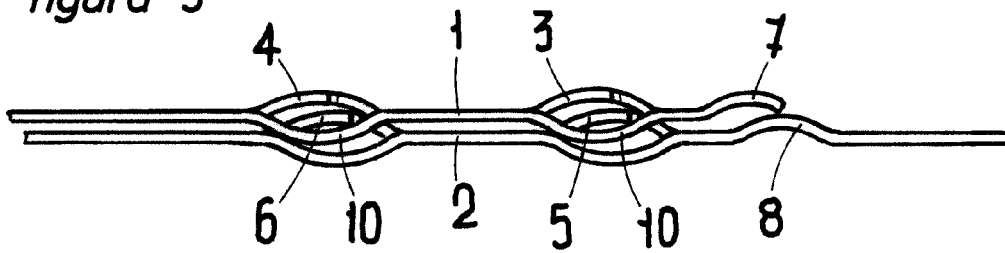


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Junio de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.